

10/6/58

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Aristóteles D. Ariay de Lamadrid, y los señores Jueces doctores don Luis María Boffi Boggio, don Pedro Aberastury, don Ricardo Colombres, don Esteban Junay y don José V. Bidau.

Resolvieron:

Designar Auxiliar Mayor de Séptimo del Personal Administrativo y Técnicos del Tribunal - en cargo vacante - al señor Pablo Martín Haymann (Clase 1942 - L.E. 4.592.887).

La presente designación se efectúa con carácter provisional, hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico de aptitud que previene el art. 5º de la Acordada de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin se fija el plazo de 30 días.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicare y registrare en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. -

Presidencia

Com. M.

abstención

Friedberg

Jury  
(Rr.)